

Le facilitamos el teléfono de **Salud Responde** (955 54 50 60), donde se le dará información 24 h sobre Libre Elección de Hospital, Segunda Opinión Médica, Voluntad Vital Anticipada, citación médica, etc. Y otros Derechos y Garantías o utilizando la Aplicación móvil Salud Responde o Salud Andalucía.

El Hospital cuenta con la Unidad de Atención Ciudadana con:

- Punto de atención para informar y registrar la Voluntad Vital Anticipada. Si está usted interesado, puede pedir cita a través de Salud Responde
- La “Carta de Derechos y Deberes del Ciudadano”. Disponible para su consulta en otros idiomas y en braille. Expuesta también en nuestras salas de espera.
- La solicitud de una Segunda Opinión (también puede llamar al teléfono: 954 712 341)
- Disponer de su **historia clínica** realizando la solicitud o accediendo a Clic Salud

Consulte las normas de Acompañamiento y acogida vigentes en el hospital. Puede consultar nuestra Carta de Servicios en la Unidad o accediendo a través de la página Web del Hospital Universitario Virgen Macarena <https://www.hospitalmacarena.es/>

Colaborare en su seguridad o la de su familiar favoreciendo una correcta identificación y comunique al personal sanitario si detecta algún riesgo (caída, cambio en estado de salud, etc.)

De acuerdo con lo previsto en el *Reglamento General de Protección de datos*, se le informa que la recogida y tratamiento de sus datos tienen como finalidad la asistencia sanitaria. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, dirigiéndose a la Unidad de Atención al Usuario. Más información en:

<http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos.html>



HOSPITALIZACION



CONSULTAS EXTERNAS

Encuesta de Satisfacción

GUÍA DE USUARIO ACOGIDA



Hospital Universitario
Virgen Macarena



Recorrido virtual

Bienvenidos al **Hospital Universitario Virgen Macarena**.

Colabore con nosotros y **notifique cuando deje su habitación al alta** **escaneando el QR localizado en la cabecera de su cama**

* Durante su estancia usted y su familia son responsables de la custodia y vigilancia de sus efectos personales

* En consultas externas compruebe si para ser atendido debe recoger ticket de turno (**turnos**) en las pantallas táctiles.

* Esta guía dispone de hiperenlaces para ampliar información en el texto subrayado

UNIDAD DE APARATO DIGESTIVO

ÁREA DE CONSULTAS EXTERNAS PLANTA 2ª POLICLÍNICO

Los horarios de la unidad son los siguientes:

- **Consultas médicas:** de 8 a 15h
- **Consulta de Enfermería:** de 8:00 a 15:00h (Tfno. 652677)
- **Atención telefónica para citas o consultas:** de 8:30 a 14:30 (Tfno. 600162945)

Para resolver trámites de tipo administrativo (citaciones, informes, modificación de datos personales, etc.) diríjase a **la Secretaría de la Unidad**, en horario de 8:00h a 15:00h, o llame telefónicamente al **600162945** en el mismo horario.

Para asegurar una adecuada identificación, es necesario que presente su DNI, Tarjeta Sanitaria de la Seguridad Social y hoja de citación.

ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN 8 PLANTA ALA C HOSPITAL VIRGEN MACARENA.

El horario de información a pacientes y familiares es de 13:00 a 15:00.

Contamos con un equipo de profesionales las 24 horas del día a su disposición para proporcionarle una atención completa.

A su ingreso en la Unidad, será atendido por el personal de enfermería, que le informará de las normas y régimen de visitas del Hospital. Se le colocará una pulsera identificativa para garantizar su identificación inequívoca durante su estancia en hospitalización.

No dude en utilizar el timbre de la habitación si precisa asistencia y le atenderán lo antes posible.

Los objetos personales y de valor, deben ser entregados a su familiar para su guarda y custodia.

Durante su ingreso no debe tomar ninguna medicación que no le sea suministrada por el personal especializado de nuestro centro. También debe indicar todos los medicamentos que toma habitual o esporádicamente en su domicilio.

Recuerde que los pacientes necesitan un ambiente de confort, reposo e intimidad, por lo que le rogamos cumpla con la normas para respetar su propio descanso y el del resto de pacientes, es muy importante no sobrepasar el límite de **UN** acompañante por paciente, para respetar su propio descanso y el de los demás pacientes hospitalizados.

Deben respetar el **SILENCIO**, en todo momento, hablando en tono suave, de esta forma evitaremos molestar a los demás.

Los familiares no podrán permanecer en el pasillo, hay cafeterías y salas de espera en el hospital a su disposición.

Para resolver **trámites de tipo administrativo** (citaciones, informes, modificación de datos personales, etc.) diríjase a la **Secretaría de la Unidad localizada en la 8ª Planta**, puede contactar telefónicamente llamando al **teléfono 689909940- 955008801**

Si no pudiese acudir a la cita programada, notifíquelo con antelación en los diferentes teléfonos facilitados, otros usuarios podrán acudir en su lugar.



ÁREA DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA 1ª PLANTA

Esta Unidad está especializada en la realización de *procedimientos endoscópicos digestivos diagnósticos y terapéuticos*.

Disponemos de **3 salas para Endoscopia convencional** y **1 sala de Ecografía abdominal**, situadas en la primera planta (Ala A) del Hospital Universitario Virgen Macarena.

Disponemos también de una **sala de Endoscopia avanzada** para realización de *procedimientos especializados* que precisen el uso de *Radiología y la asistencia de Anestesiología*.

Si usted está citado para cualquier procedimiento endoscópico debe dirigirse a la sala de espera frente al área de endoscopia y esperar a ser llamado.

La hora de cita es aproximada, ya que dependerá de la duración de los procedimientos que se realicen. Igualmente si está citado para procedimiento endoscópico con radioscopia debe dirigirse primero y presentarse, en el Área de Endoscopias Digestivas.

Realizamos nuestros procedimientos endoscópicos con *sedación moderada* y en aquellas personas que lo precisan con *sedación profunda* por parte de la Unidad de Anestesiología y Reanimación.

Disponemos de una **sala de recuperación** para garantizar su seguridad mientras se recupera del procedimiento y la sedación.

Nuestros profesionales médicos endoscopistas, enfermeras y auxiliares velarán en todo momento por su salud y seguridad y tendrán como objetivo la correcta realización de su procedimiento diagnóstico o terapéutico con su mayor grado de satisfacción.

Nuestro **horario de atención** es de 8.30 horas de la mañana a 14.30 horas de lunes a viernes y de 15.30 a 20.30 de lunes a viernes

Puede solicitar un informe al médico endoscopista encargado de la realización de su procedimiento, para ello deberá hacerlo saber a la enfermera del área de recuperación y un justificante de asistencia en nuestra Secretaría de Endoscopias.

Para resolver **trámites de tipo administrativo** (citaciones, modificación de datos personales, etc.) Diríjase a la Secretaría de la Unidad localizada en la primera planta del Hospital (Ala A), en horario de

8:30 a 14:30h o Llame telefónicamente al 600162380

